

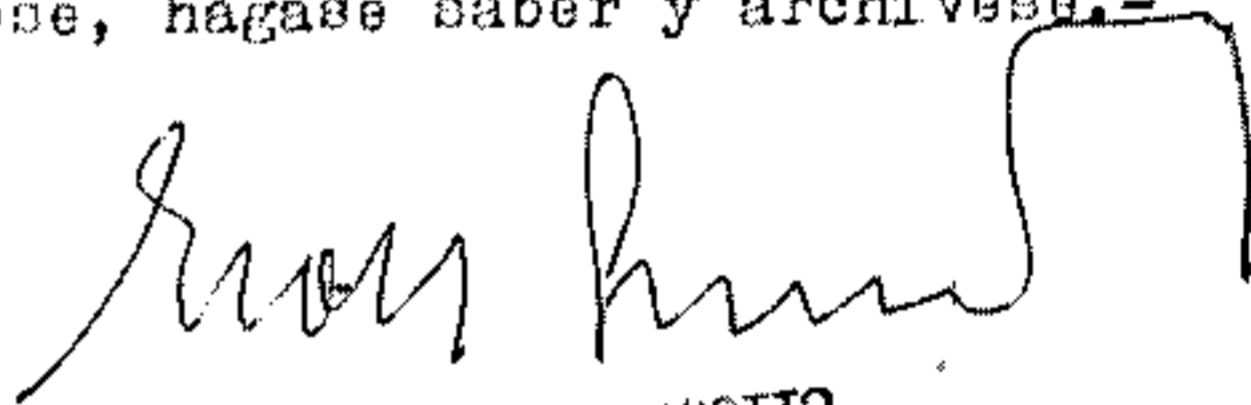
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1983.-

En atención a lo solicitado por la Revista "Dictamen" y teniendo en cuenta las razones invocadas, autorízase la fijación del anuncio referente al seminario sobre la reforma a la Ley de Concursos, a efectuarse el próximo 28 de noviembre, en todos los edificios donde funcionan tribunales y organismos judiciales, como excepción a lo dispuesto por este Tribunal mediante Resolución N° 1089/81.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

j.c.d.



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION